

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020-21

CEIP PEDRO MELENDO GARCÍA

OLÍAS DEL REY

TOLEDO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020-21

INDICE

A. INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

- **A.1. Características del área de CIENCIAS DE LA NATURALEZA.**
- **A.2. Características del área de CIENCIAS SOCIALES.**
- **A.3. Características del área de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**
- **A.4. Características del área de MATEMÁTICAS.**
- **A.5. Características del área de INGLÉS.**
- **A.6. Características del área de EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**
- **A.7. Características del área de EDUCACIÓN FÍSICA.**
- **A.8. Características del área de VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.**

B. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

D. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

E. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

F. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

G. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

- **G.1. Principios Metodológicos.**
- **G.2. Estrategias metodológicas.**
- **G.3. Técnicas Didácticas.**
- **G.4. Medidas de Inclusión.**

H. ACCIÓN TUTORIAL

I. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

J. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A. INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS

• A.1. Características del área de CIENCIAS DE LA NATURALEZA.

Las Ciencias de la Naturaleza contribuyen de manera decisiva al conocimiento y comprensión del mundo en que vivimos y de nuestro entorno. A través del planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas sobre todos aquellos sucesos que ocurren en nuestro entorno, el alumno logra relacionarse con el medio y aprender para construir y estructurar su propio conocimiento.

En la situación actual de pandemia, ayuda a comprender por qué sucede y como puede desarrollarse, propagarse y controlarse.

Es una necesidad proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una **formación científica** que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

En esta área de Ciencias de la Naturaleza pretendemos desarrollar en el alumnado las capacidades y herramientas básicas que contribuyen a:

- Establecer interacciones entre experiencias previas y situaciones nuevas.
- Ampliar sus perspectivas y enriquecer sus percepciones.
- Conocer el método y trabajo científicos
- Favorecer el desarrollo de actitudes hacia una mayor responsabilidad de su comportamiento sobre el medio ambiente, los recursos y la diversidad de los seres vivos.
- Potenciar su capacidad para interpretar el medio e intervenir en él de modo independiente y constructivo.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor

A lo largo de este curso haremos hincapié en el bloque de contenidos del **ser humano y la salud**.

Pretendemos que el alumno tenga un papel activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tales como la observación de hechos, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, la utilización de fuentes de información, incluyendo en lo posible las proporcionadas por medios tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos, entre otros.

• A.2. Características del área de CIENCIAS SOCIALES.

En estos momentos que estamos viviendo con la **Covid-19**, el área de Ciencias Sociales es fundamental para que los alumnos desarrollen las capacidades que les permitan interpretar la realidad que les rodea, intervenir en ella y aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva. Se estudia a las **personas** desde su dimensión de **seres sociales y sus relaciones entre sí** y con diferentes aspectos que abarca desde los geográficos a los históricos o económicos adquiriendo de este modo un **aprendizaje significativo**.

En esta área se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades y herramientas que contribuyen a:

- Establecer interacciones entre experiencias previas y situaciones nuevas.
- Ampliar sus perspectivas y enriquecer sus percepciones.
- Aprender a vivir en sociedad y desarrollar su curiosidad por el complejo entramado social en el que se encuentra inmerso.
- Adquirir diferentes referencias históricas que le permitan localizar en el tiempo y el espacio sucesos relevantes.
- Comprender y respetar diferentes culturas.
- Desarrollar su capacidad para interpretar el medio social en el que vive e intervenir en él de modo independiente y constructivo, poniendo en práctica valores que favorezcan la libertad, la tolerancia y la ciudadanía.

En esta área se analiza la **influencia humana** en el medio natural y **las consecuencias de nuestras actuaciones**. El alumno debe comenzar a conocer el funcionamiento y organización de la sociedad de la que forma parte para, posteriormente, intervenir de un modo eficaz y coherente en su mejora y desarrollo. (Competencia social y Cívica y competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor).

Utilizaremos las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para el aprendizaje, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.

• A.3. Características del área de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

El área de Lengua debe aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz **instrumento de aprendizaje**.

El lenguaje permite al alumnado comunicarse de manera eficiente oralmente y por escrito, expresar y compartir ideas, percepciones y sentimientos, apropiarse de los contenidos culturales, regular la conducta propia y la de los demás, ejercer su sentido crítico, adoptar una postura creativa y construir, en definitiva, la propia visión del mundo.

Debemos dar a la Lengua un enfoque funcional y pragmático en la Educación Primaria. Esta área se articula en torno a cinco bloques de contenidos. En este primer trimestre y por motivos de la pandemia, en primero de E. Primaria se hará mayor hincapié en la adquisición de la lectoescritura, dando así al alumnado el instrumento necesario para que, en caso de confinamiento, poder seguir aprendiendo todas las áreas. Pero también en todos los cursos, los bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir. Serán los prioritarios, al menos en el primer trimestre, ya que es la base del aprendizaje y más si tuviese que ser un aprendizaje on-line.

Tanto la lectura como la escritura constituyen herramientas fundamentales que permiten al individuo adquirir y desarrollar nuevos conocimientos y aprendizajes. Su aprendizaje se debe realizar en situaciones de interacción comunicativa que ofrece el contexto del aula y del centro escolar.

- **A.4. Características del área de MATEMÁTICAS.**

El área de Matemáticas en Educación Primaria busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica y operacional entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones reales en las que intervengan los números, sus relaciones y las operaciones, entendiendo correctamente el significado de los números, sus usos y su valor, e interpretándolos en textos numéricos de la vida cotidiana, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación y el cálculo mental o escrito. Para lograr una verdadera alfabetización numérica y operacional no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito, es necesario actuar con seguridad ante los números y las cantidades, utilizarlos siempre que sea necesario e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos, haciendo un uso funcional de los números y las operaciones.

Las matemáticas en la Educación Primaria son experimentales; los contenidos de aprendizaje parten de lo cercano, y se abordan en contextos de identificación y resolución de problemas. Los alumnos deben aprender partiendo de lo que ya conocen y de sus propias experiencias. Las matemáticas se aprenden utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para ir adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

- **A.4. Características del área de INGLÉS.**

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo

harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y estrechas.

Por todo esto, se hace necesario el uso efectivo de lenguas extranjeras, ofreciendo necesariamente una visión abierta y positiva en la mejora de las relaciones con los demás.

Resulta imprescindible, una enseñanza del idioma centrada en la comunicación y que el aula de inglés sea un espacio donde predominen actividades relacionadas o que simulen experiencias que el alumnado pueda afrontar en la vida real.

El área de Lengua Extranjera: inglés, trabaja las cuatro destrezas comunicativas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita a lo largo de la etapa.

Las nuevas tecnologías serán un recurso que permitirá dentro del área de Lengua Extranjera: inglés, que el alumnado desarrolle destrezas relacionadas con el acceso a la información y el procesamiento y uso de la comunicación.

Todo este trabajo redundará positivamente en desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, contribuyendo al desarrollo del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

• **A.4. Características del área de EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**

El ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Estos lenguajes, por tanto, deben formar parte del bagaje cultural del alumno, que debe ser capaz de aprenderlos y utilizarlos para comunicar, expresar y disfrutar de todo lo artístico que le rodea y que le estimulará tanto su desarrollo cognitivo como emocional, dotándole de las herramientas y estrategias necesarias para afrontar un mundo lleno de incertidumbres y de cambios, evaluarlo y participar activamente en él.

El sistema educativo debe ajustarse y dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, que requiere cada vez más trabajos cooperativos, flexibles, creativos e innovadores, así pues, también van a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el niño.

La Educación Artística promueve hábitos de trabajo que cultivan la curiosidad, la imaginación, el trabajo en equipo, el respeto por los demás, la comunicación, la innovación y espíritu emprendedor, la alfabetización digital y la creatividad. Sin duda, la Educación Artística debe ser un pilar básico en toda educación de carácter integral e innovador.

El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes; una, la Educación Plástica, y otra, la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente.

La **Educación Plástica** nos permite trabajar de manera transversal las competencias referidas a la iniciativa personal, aprender a aprender y conciencia y expresión cultural así como la educación en los valores del respeto al trabajo propio y al de los demás, la apreciación crítica, el trabajo en equipo, el esfuerzo y el gusto por el trabajo bien hecho. Del mismo modo, muchos de los objetivos y contenidos del área se pueden adquirir y trabajar desde las diferentes áreas de la etapa, convirtiéndose así en unos contenidos y objetivos abiertos y transferibles que no se quedan circunscritos ni en el tiempo ni en la forma a lo establecido en el currículo.

Por su parte, la **Educación Musical** es una de las áreas curriculares que contribuye de manera más decisiva al desarrollo integral del alumnado. En este sentido, la Educación Musical promueve una serie de valores educativos que son necesarios para el desarrollo de las dimensiones cognitivas, psicomotrices y afectivas. Entre las metas principales de la música en el ámbito educativo se encuentra la de fomentar la sensibilidad musical a través de la comprensión y el uso del sonido como elemento esencial en la percepción y expresión musical.

- **A.4. Características del área de EDUCACIÓN FÍSICA.**

La finalidad básica del área de Educación Física es ayudar al alumno a conocerse a sí mismo a través del conocimiento de su propio cuerpo y de sus posibilidades motrices. Este conocimiento facilitará la auto aceptación, la mejora de las propias capacidades y el descubrimiento de la actividad física como fuente de ocio. Por tanto, la Educación Física se convierte en un instrumento esencial para mejorar las condiciones de vida de los alumnos.

El desarrollo integral que pretende la intervención educativa hace imprescindible la presencia de esta área en el Currículo.

La Educación Física no sólo aporta una dimensión motriz al proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que está claramente relacionada con los aspectos cognitivos y sociales.

Para que el aprendizaje sea significativo, habrá que ayudar al alumno a realizar una reflexión introspectiva sobre su propio cuerpo, sus posibilidades y limitaciones, sus capacidades motrices, etc. y seleccionar aprendizajes que sean claramente funcionales. En este sentido, **el juego** desempeña un papel esencial, ya que es uno de los medios básicos a través de los cuales el niño desarrolla sus posibilidades motrices y descubre su cuerpo. Por tanto, se partirá siempre de la propia experiencia y de la propia actividad motriz para dotar a los alumnos del conocimiento y las herramientas necesarias para un aprendizaje autónomo que les permita tomar las riendas de su propio desarrollo y mejora personal.

- **A.4. Características del área de VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.**

Si los alumnos desarrollan competencias sociales y cívicas, personales, interpersonales e interculturales, su razón de ser se llena de sentido; de ahí la importancia de potenciar su desarrollo desde la infancia mediante la estimulación de comportamientos y aceptación de las normas de convivencia que fortalezcan su identidad dentro de una sociedad plural, la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración.

Los valores sociales y cívicos tienen como objetivos la formación y orientación que han de recibir los alumnos para que sus acciones, en un futuro, correspondan a las de un buen ciudadano. Para ello debe conocer el funcionamiento, fines y actuaciones de las instituciones sociales, jurídicas y económicas, así como sus derechos y obligaciones. También debe ser capaz de adaptarse a la dinámica de la sociedad actual, contribuyendo de este modo al **bienestar colectivo**.

En el área de Valores Sociales y Cívicos hay que destacar, por su importancia, la figura del maestro y de la familia como referentes de la sociedad democrática, ya que los niños de estas edades observan los comportamientos ejemplares de las personas que más admiran y respetan, de la misma forma que lo hacen sus familias y maestros con ellos.

Enseñar al alumnado a respetar las normas, a sus compañeros y a la comunidad, es contribuir a formar adultos capaces de asumir las leyes y de adoptar en todo momento actitudes objetivas que les ayuden a respetar los derechos y deberes reconocidos en la Constitución Española.

También debe proporcionarle las herramientas necesarias que le hagan conocedor de sus **obligaciones, derechos y deberes** que le competan, así como los de sus compañeros, y fundamentalmente ser responsables del cumplimiento de sus obligaciones.

Los apartados B, C, D, E y F están recogidos en las UNIDADES DIDÁCTICAS.
Estos apartados son los siguientes:

- B.** SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- C.** CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Nuestras Unidades Didácticas están elaboradas con estándares de aprendizaje, y así vamos a trabajar con ellas hasta que salga el Decreto donde dice que los estándares de aprendizaje no van a ser obligatorios, aunque si serán un referente para la evaluación.

Una vez que el decreto salga publicado, se tomarán las decisiones oportunas.

- D.** INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.
- E.** ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las Unidades Didácticas por su extensión no figuran en este documento. Se enviará a D^a Alicia Espíldora un enlace directo a las mismas a través del Drive institucional del colegio.

F. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las Competencias del alumno de Educación Primaria, a través de todas las actividades que lleve a cabo. Esta propuesta puede servir como referente.

	<i>Criterios</i>
1. Trabajo autónomo (aula, otros espacios).	• Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Caligrafía. • Destrezas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración entre el trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas.	• Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración tiempo invertido/tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía legible. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC.	• Uso adecuado y guiado del ordenador y de las plataformas elegidas para el seguimiento educativo.(Educamos CLM y G-Suite) • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o resolver una actividad. • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Grado de elaboración de la respuesta. • Interés, motivación.
4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuesta...).	• Nivel y calidad de las intervenciones. • Mensaje estructurado. • Uso de vocabulario apropiado. • Comportamiento. • Esfuerzo. • Interés. • ...
5. Trabajo cooperativo.	• Capacidad de trabajo cooperativo.

Valoración individual y grupal.	• Grado de comunicación con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés, motivación. • Creatividad. • Iniciativa. • Opinión personal del trabajo y cómo se ha llevado a cabo. • ...
6. <i>Dossier</i> de trabajo individual.	• Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Razonamiento de la selección de las producciones que forman el <i>dossier</i>.

G. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

A) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que orientarán la acción educativa en la etapa de educación primaria son:

- La organización de la práctica docente deberá partir de un **enfoque globalizador** de los contenidos en esta etapa que, en los tres primeros cursos, se centrará preferentemente en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática. Organizando los contenidos en torno a ejes globalizadores que permitan desarrollar los aprendizajes dentro de un contexto y en su totalidad.
- Socialización**: el proceso de aprendizaje tiene un carácter interactivo por lo que pretende favorecer las incorporaciones al grupo, las interacciones y las relaciones con los demás, en un clima de confianza.
- Para una adquisición eficaz y una integración efectiva de las competencias, deberán diseñarse **actividades de aprendizaje integradas** que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se fomentará el interés, la responsabilidad y el esfuerzo en el logro del trabajo bien realizado, a través de **aprendizajes significativos y funcionales** que desarrollen en alumno habilidades y

estrategias que le preparen para seguir aprendiendo por sí mismo, como parte del principio de aprendizaje a lo largo de la vida. Facilitaremos la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas con los nuevos contenidos.

- La **educación personalizada, es decir, individualización**, el respeto al nivel de desarrollo del alumno y su ritmo de aprendizaje, partiendo de sus intereses y motivaciones, partiendo de su nivel de competencia curricular.

- f) **Generalización y funcionalidad de los aprendizajes:** proporcionando oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos en contextos y situaciones diferentes a las que se produjeron.
- g) **Metodología activa y abierta,** promoviendo la interacción del alumno como protagonista con su entorno, a través de actividades motivadoras, lúdicas y graduadas.

El trabajo en grupo, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza activa, la atención a la diversidad del alumnado y la evaluación continua como referencia para adecuar el proceso de enseñanza a la evolución de progreso del aprendizaje de los alumnos, entre otros, son también principios metodológicos que el profesorado debe tener en cuenta al planificar y desarrollar su intervención educativa.

B) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- a) Estrategias cooperativas, donde el alumnado aprende fundamentalmente, que para lograr el éxito deben trabajar de manera coordinada, ayudándose unos a otros.
- b) Estrategias basadas en ABP (Aprendizaje basado en Proyecto), que permite al alumnado adquirir conocimientos y competencias clave a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.
- c) Estrategias indagatorias: El alumno trabaja directamente el contenido siempre con la ayuda, en mayor o menor medida, del profesor
- d) Estrategias expositivas: Se presenta el contenido al alumno, y a través de esa exposición lo tiene que aprender.
- e) Estrategias basadas en Flipped Classroom (Aula Invertida). Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos primarios son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula. El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase para dedicarlo a atender las necesidades especiales de cada alumno, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos...

Tipos de actividades:

Actividades de conocimientos previos: tiene como finalidad motivar a los alumnos, despertando su curiosidad hacia los aprendizajes que les vamos a presentar, permitiendo a su vez descubrir sus conocimientos previos.

Actividades de motivación y presentación: sirven para suscitar la curiosidad del alumnado. predisponerlo hacia los nuevos contenidos que se van a abordar e introducir dichos contenidos.

Actividades de desarrollo: servirán para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos y lleguen a consolidarlos.

Actividades de ampliación y refuerzo: atienden a la diversidad del grupo.

Por último, intentaremos crear un ambiente de trabajo adecuado para realizar un esfuerzo intelectual eficaz, así como el **fomento de las TIC**.

C) **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**. Las principales técnicas que utilizaremos a lo largo del desarrollo de nuestra programación son:

- Se tendrá especialmente en consideración el papel fundamental de la **lectura y la escritura** en todas las áreas y cursos de la etapa, sistematizando las actuaciones en los diferentes cursos, de forma que configuren un proceso de enseñanza y aprendizaje que garantice que los alumnos adquieran un adecuado desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Con este fin, el centro deberá garantizar la incorporación de, al menos, una hora diaria a la lectura comprensiva de diferentes tipos de textos, a lo largo de todos los cursos de la etapa y en las distintas áreas, y velará por que sus alumnos alcancen un nivel adecuado en su expresión escrita. En la planificación de cada una de las áreas se incluirán actividades propias de esta área y actividades del área de Lengua Castellana y Literatura tales como **resúmenes, esquemas, redacciones, dictados y comprensión lectora**.
- Nuestro centro educativo favorecerá, entre otras medidas organizativas y curriculares, formas de **agrupamiento flexibles, aunque este curso, solo se podrá hacer dentro del mismo aula, no podrá ser con otras aulas del nivel**, con el fin de atender a la diversidad del alumnado, tanto para prevenir o superar posibles dificultades de aprendizaje como para establecer programas de enriquecimiento curricular dirigidos a alumnos con altas capacidades intelectuales.

Organización de espacios

Se trata de explicitar, como en el caso que proponemos, en qué espacios se van a desarrollar los aprendizajes y la diversidad de propuestas establecidas.

<i>Espacios</i>	<i>Secuencia</i>
• Aula: Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, con pizarra digital, panel interactivo, cañón...). La disposición permitirá desplazarse con facilidad por los distintos espacios y los materiales estarán al alcance de los niños para que trabajen de forma autónoma. Distribución posible en grupos, asamblea, rincones de juego y trabajo individual. • Espacios comunes: Patio, pasillos, comedor	• Motivación inicial y activación de conocimientos previos. • Desarrollo de los contenidos y las actividades. • Actividades de refuerzo y/o profundización. • Evaluación.

- Espacios exteriores (casa, biblioteca, visitas...): Proyectos cooperativos, ejercicios de aplicación, consolidación y estudio autónomo. ...

Estrategias para incorporar las TIC en el aula

Para incorporar las TIC en el aula se ha propuesto una serie de recursos **integrados** con los contenidos y las actividades, que complementan y amplían.

Actividades TIC	Actividades integradas en las secuencias de aprendizaje.
Enlaces a Internet	Aprovechamiento de recursos educativos en Internet: búsqueda de imágenes, información o curiosidades, y selección y organización para transformarlo en conocimiento.
Proyecto Carmenta y utilización de la Plataforma Educamos CLM	Libro digital con actividades interactivas, enlaces a Internet. Realización de tareas

D) MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Se llevará a cabo un **modelo de educación inclusiva** que defienda una educación eficaz para todo el alumnado, sean cuales sean sus características personales, sociales, culturales.

Realizaremos medidas de inclusión individuales como grupales, a nivel de aula como individualizada y algunas extraordinarias, en las dos modalidades, tanto presencial como no presencial.

✓ **MODALIDAD PRESENCIAL**

Medidas inclusivas de aula e individualizadas:

- Se favorecerá que el aula sea un contexto inclusivo en el que se dé respuesta a la diversidad de capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de todo el alumnado.
- La metodología incluirá estrategias que favorezcan la participación del alumnado y la motivación a través del programa Carmenta, y otros recursos TIC.
- Las actividades de aprendizaje serán graduadas y diversificadas, de modo que exista un amplio menú a través del cual se pueda llegar a los objetivos y alcanzar las competencias básicas. Se diseñan actividades abiertas, realizables, a un nivel u otro, por todos los alumnos y alumnas con más o menos

ayuda. Actividades que impliquen diferentes niveles de dificultad, pero todas relacionadas con los mismos contenidos.

- Se utilizarán estrategias de aprendizaje como el aprendizaje por proyectos, sobre todo en infantil.
- Los materiales y recursos didácticos serán variados y adaptados a los diferentes ritmos de aprendizaje, de modo que se utilicen códigos comunicativos diversos (visuales, verbales, escritos, auditivos, orales...).

- La organización de los espacios y tiempos ha de favorecer el que se produzcan situaciones diversas dentro del aula: trabajo individual y en gran grupo.
- El programa de detección temprana de dificultades de aprendizaje llevado a cabo por la Orientadora del centro en el mes de mayo en colaboración con los tutores de infantil 5 años.
- Los talleres efectuados a lo largo del curso, para tratar diversos temas con especialistas en la materia, como forma de sensibilización al alumnado (nuevas tecnologías, resolución de conflictos, gestión de emociones) organizados por la Orientadora del centro en coordinación con diferentes organismos.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer el apoyo emocional y el refuerzo positivo del alumnado, a través de las diferentes actividades diseñadas por EOA, y adjuntas en el Driver del colegio, en la carpeta Apoyo emocional a tutorías.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Asesoramiento al profesorado en temas relacionados con alumnado con necesidades educativas especiales o vulnerabilidad social, por parte de los miembros del EOA, a través de documentos orientativos o reuniones.
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado ACNEAE.
- Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular en nuestros alumnos y alumnas con Altas capacidades.
- Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de PT y AL con ACNEES, con el objetivo de romper barreras de aprendizaje y participación así como favorecer el desarrollo de sus potencialidades.

✓ **MODALIDAD NO PRESENCIAL**

- Modificación y adaptación de los Planes de Trabajo a las nuevas necesidades.
- Trabajar no solo aspectos curriculares, sino también emocionales.
- Atención de forma on-line (G-suite, Carmenta, Educamos CLM) y telefónica del profesorado de manera individual a cada alumnado y familias.
- Atención de forma on- line (G-suite, Educamos CLM) y telefónica del EOA para alumnado con medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa, así como sus familias.
- Asesoramiento y entrevistas a familias sobre diversos temas a petición de éstas, por parte de la Orientadora, de forma telefónica, escrita por EducamosCLM, u online a través de la plataforma Teams.
- Los materiales y recursos didácticos serán variados y adaptados a la diversidad de capacidades y características del alumnado, de modo que utilicen códigos comunicativos

diversos (visuales, verbales, escritos, auditivos, orales...), en este caso a través del Carmenta en 3º,4º,5º y 6ºP, y a través del aula virtual de EducamosCLM en el resto de cursos.

- La metodología incluirá estrategias que favorezcan la participación del alumnado, la motivación a través de programa Carmenta, y otros recursos TIC.

- Se diseñan actividades abiertas, realizables, a un nivel u otro, por todos los alumnos y alumnas con más o menos ayuda. Actividades que impliquen diferentes niveles de dificultad, pero todas relacionadas con los mismos contenidos.
- Plan de seguimiento Educador Social y EOA. Hacer de intermediarios entre Educador Social y familia en caso de desventaja social.
- Los talleres efectuados a lo largo del curso, sobre todo en los últimos cursos, para tratar diversos temas con especialistas en la materia, como forma de sensibilización al alumnado (nuevas tecnologías, resolución de conflictos, gestión de emociones) organizados por la Orientadora del centro en coordinación con diferentes organismos. Se realizarían a través de la plataforma TEAMS.
- Reuniones puntuales a través de Teams, o por teléfono, por parte de los miembros del EOA con familias en general, y especialmente con familias de acnees, como seguimiento educativo, apoyo emocional y refuerzo positivo.

✓ **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

Se llevan a cabo adaptaciones curriculares significativas con algunos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Dichas medidas se llevarán a cabo de manera presencial en el aula-ordinaria (tutores) y de apoyo (PT,AL) y de manera no presencial a través de la plataforma TEAMS, G-SUITE, Educamos-CLM,

H. ACCIÓN TUTORIAL

La planificación de la acción tutorial tendrá tres **OBJETIVOS** prioritarios:

- 1.- Informar y formar en medidas preventivas de salud para evitar contagios.
- 2.-Asesoramiento en apoyo emocional y refuerzo positivo a través de las tutorías.
- 3.-Apoyar al alumnado que durante el confinamiento estuvo desconectado, tanto en aprendizajes como emocionalmente.

Dichos objetivos se desarrollarán a través de las **ACTUACIONES** siguientes:

1.- Informar y formar en medidas preventivas de salud para evitar contagios.

- Padres y madres sanitarios dan charlas en el centro.
- Cada tutor en su clase, recuerda medidas de higiene y seguridad a diario.
- Carcelería por las aulas y el centro recordando las medidas de seguridad.
- Coordinación colegio, ayuntamiento, AMPA, para mejorar las medidas de seguridad y organizar charlas informativas a lo largo de todo el curso (huertos ecológicos, repercusiones de la alimentación en nuestra salud,...)

2.- Asesoramiento en apoyo emocional y refuerzo positivo a través de tutorías

Este asesoramiento será llevado a cabo por los tutores fundamentalmente, con la colaboración y asesoramiento del EOA.

Se tratará de adquirir conocimientos y habilidades que permitan al alumnado iniciar o afrontar cualquier tipo de acontecimiento relativo a la situación actual, así como al apoyo emocional de éstos. Para ello, aprenderán acerca de los estados de ánimo, y la influencia del refuerzo positivo. Adquirir técnicas para estar emocionalmente estable.

Las actuaciones para llevar a cabo este objetivo son las siguientes:

1-Se ha elaborado por parte del EOA una carpeta con actividades para realizar en clase, adecuadas a cada nivel, sobre apoyo emocional y refuerzo positivo.

Dicha carpeta está a disposición de todo el profesorado, en la carpeta del Drive del colegio "Equipo de Orientación", **subcarpeta "Apoyo emocional"**.

En la misma, se encuentra el siguiente contenido:

- ❖ Técnicas de relajación para trabajar de forma individual y en grupo.
- ❖ Cuentos para gestionar las emociones del alumnado.
- ❖ Cuentos sobre Coronavirus.
- ❖ Actividades para diferenciar e identificar las emociones.
- ❖ Actividades para afrontar los miedos.
- ❖ Actividades para reforzar la autoestima y el autoconcepto.
- ❖ Actividades para afrontar el nerviosismo.
- ❖ Actividades y dinámicas de conciencia emocional.
- ❖ Actividades para trabajar las emociones con apoyos visuales (pictogramas)
- ❖ Diario: expresión escrita de tus propias emociones.
- ❖ Orientaciones para el duelo durante la crisis sanitaria.
- ❖ Juegos: ocas emocionales, diarios, desafíos, bingos, puzzles, comeocos...
- ❖ Actividades de yoga y mindfulness.
- ❖ Emociones con emoticonos.

Así como otras actividades relativas al apoyo en caso de duelo, pautas para familias ante un posible confinamiento, pautas para reducir la ansiedad de los niños en casa y cómo mantener rutinas escolares en casa.

2-Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de actividades a lo largo del curso dirigidas a planificación y organización del apoyo emocional y refuerzo.

3.-Apoyo directo en situaciones concretas, si fuera necesario, tanto al alumno/a como a su familia. El apoyo se daría vía telefónica, escrita a través de la plataforma educativa o bien, presencial en casos muy excepcionales, si fuera preciso.

4.- Se realizarán una serie de charlas y talleres a través de la Orientadora y en colaboración con diferentes organismos (Centro de la Mujer de Olías, Asociación Punto Omega, Amformad y Guardia Civil), sobre sensibilización ante las nuevas tecnologías, así como gestión de emociones y resolución de pequeños conflictos, en los últimos cursos de primaria (5º y 6º).

3.-Apoyar al alumnado que durante el confinamiento estuvo desconectado, tanto en aprendizajes como emocionalmente.

3.1.- En aprendizajes: refuerzo educativo por parte de los tutores, apoyo de especialistas (PT, AL).

3.2.- Emocionalmente, a través de la plataforma Educamos CLM, orientaciones por escrito, envío de dípticos sobre determinados temas (TDAH, falta de atención, cómo estudiar, técnicas de estudio, terminar las tareas, programas de modificación de conducta, duelo ante la muerte de un familiar...etc), a través también de llamadas telefónicas, reuniones por Teams, con diferentes organismos... (Down Toledo, Casa de acogida "Paideia", etc).

METODOLOGÍA

El EOA dará la documentación oportuna, según las peticiones y casos que lo demanden. A su vez, los tutores guiarán a los alumnos/as en el proceso de adquisición de dichas técnicas y posteriormente se realizarán actividades con el alumnado para su interiorización.

Las técnicas aprendidas se podrán utilizar en todas las áreas.

Será una metodología en la que prime la actividad y participación del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

Todo el curso. Con seguimientos trimestrales.

EVALUACIÓN

Se realizará a través de la memoria final del centro y/o EOA

I. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales curriculares constituyen uno de los elementos necesarios en una programación didáctica y han de ser entendidos como una herramienta para facilitar el proceso educativo llevado a cabo en los centros escolares, ya que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Además de tener en cuenta los recursos personales, que a nuestro juicio son los más importantes. y sin menoscabar el valor de libro de texto como recurso material, conviene tener en cuenta también las nuevas tecnologías.

La aparición de nuevos contenidos en el currículo y la existencia de una situación actual caracterizada por la diversidad de las necesidades e intereses de los alumnos, y la pandemia por la COVID-19, en la que actualmente nos encontramos, hace que en nuestro Centro Educativo las TICs cobren una gran importancia, sobre todo en los cursos a partir de 3º de Educación Primaria, con la implantación del Proyecto Carmenta, el cual se inició en el curso 2019/2020- La comunicación y seguimiento educativo se realiza a través de la Plataforma Educamos CLM y de G-suite.

J. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Todas las actividades complementarias están recogidas en la PGA. No obstante, debido a la situación sanitaria que tenemos este curso escolar, las actividades se han visto muy reducidas por el miedo al contagio y a exponer a nuestro alumnado a situaciones de peligro innecesarias.